



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gonzalo Centeno Martín, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 RJG, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente **PREGUNTA para sustanciar de forma oral ante la Comisión Competente:**

¿Qué actuaciones va a desarrollar su Consejería tras la Sentencia del TSJ de Asturias en relación a la Pereda?

Palacio de la Junta General, a 30 de enero de 2026.